

**ACTA NO. CINCO (05)**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA LUNES DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE Y TRES.**

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **DIECINUEVE** días del mes de Junio de dos mil veinte y tres, siendo las **14H03**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Tatiana Castillo, Sr. Ramón Coba, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Ing. Pablo Carranza, Director Financiero, Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 04 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 12 de Junio de 2023.
4. Autorización a la máxima autoridad para que asista a efectuar visitas técnicas a administraciones y empresas de España, así como participe en el "O Encuentro" de Galicia – España del 11 al 15 de Julio del 2023, según invitación suscrita por el Dr. Manuel Caizabanda, Prefecto de la Provincia de Tungurahua, a través de oficio No. 242, por lo tanto se autorizará la licencia correspondiente y sus viáticos.
5. Lectura de Comunicaciones.
6. Informe de actividades.
7. Clausura de la sesión Ordinaria.

**1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.**

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Tatiana Castillo, Sr. Ramón Coba, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Ing. Edison Tanquina e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

**2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.**

Siendo las **14H03**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

### **3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 04 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA LUNES 12 DE JUNIO DE 2023.**

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales fue enviada una copia del Acta No. 04 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 12 de Junio de 2023, no sé si tienen algo que acotar o omitir, queda a consideración señores Concejales.

Interviene el señor **Ramón Coba, Concejel**, quien dice muy buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales, compañera Concejel, una vez que se ha recibido el Acta en conjunto con la convocatoria, sin encontrar ninguna novedad pido y solicito que se apruebe esta Acta.

Solicita la palabra la **Lcda. Tatiana Castillo, Vicealcaldesa** quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señora Secretaria, en cuanto al Acta No. 04 de la Sesión Ordinaria que se realizó el día 12 de Junio de 2023, se ha revisado y no existe ninguna inconsistencia en la cual apoyo la moción del compañero Ramón Coba.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a recepcionar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, a favor, Sr. Ramón Coba, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

**RESOLUCIÓN No. 054-2023**.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, aprobar el Acta No. 04 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 12 de Junio de 2023. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

### **4.- AUTORIZACIÓN A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA QUE ASISTA A EFECTUAR VISITAS TÉCNICAS A ADMINISTRACIONES Y EMPRESAS DE ESPAÑA, ASÍ COMO PARTICIPE EN EL "O ENCONTRO" DE GALICIA – ESPAÑA DEL 11 AL 15 DE JULIO DEL 2023, SEGÚN INVITACIÓN SUSCRITA POR EL DR. MANUEL CAIZABANDA, PREFECTO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA, A TRAVÉS DE OFICIO NO. 242, POR LO TANTO SE AUTORIZARÁ LA LICENCIA CORRESPONDIENTE Y SUS VIÁTICOS.**

Interviene el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del oficio presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del oficio No. 242 suscrito por el Dr. Manuel Caizabanda, Prefecto de la provincia de Tungurahua.



**Honorable Gobierno  
Provincial de Tungurahua**

• Bolívar 491 y Castillo esquina  
• 010-34730220  
• Castilla, 18-01-330  
• [gobierno.provincial@tungurahua.gob.ec](mailto:gobierno.provincial@tungurahua.gob.ec)

Ambato junio 14, 2023

Oficio No. **0242**

Ingeniero  
Danilo Ortiz  
ALCALDE DEL CANTÓN MOCHA  
Presente

De mi consideración

Reciba un cordial y muy respetuoso saludo.

Ante la gentil invitación realizada por el Centro de Estudios Superiores de Galicia España CESUGA, en la cual muy gentilmente solicitan la participación de las autoridades electas de la Provincia, con la finalidad de efectuar visitas técnicas a empresas y administraciones estatales de la región, además de participar del evento internacional O Encontró, en donde se reunirán los inversionistas y empresarios de Galicia entre las fechas del 11 al 15 de julio de 2023, por lo que, le hago participe de esta invitación con el afán de conformar una Misión Interinstitucional que represente a la Provincia de Tungurahua y podamos trasladarnos a Galicia España, con el objetivo de conocer experiencias gubernamentales y proyectos de desarrollo económico que permitan generar mayor desarrollo de nuestros habitantes.

Por la gentil atención, suscribo con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Manuel Caizabanda Jerez  
PREFECTO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA



**Honorable Gobierno  
Provincial de Tungurahua**

**PREFECTURA**



Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice bueno hemos escuchado claramente el oficio No. 0242 de la Prefectura donde nos indica dentro de la agenda de los próximos días, esto se va a dar en julio desde el 11 al 15 de julio en donde haríamos una visita protocolaria como representante de la Provincia de Tungurahua, esto queda a consideración señores Concejales.

Interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Concejala**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Jefes Departamentales, señora Secretaria, muy buenas tardes, en relación al punto que acaba de mencionar, mociono que se acoja el oficio de invitación No. 242 suscrito por el Dr. Manuel Caizabanda, para que asista a efectuar visitas técnicas a administraciones y empresas de España, del día 11 al 15 de Julio del 2023, además se autorice la licencia y sus viáticos correspondientes del 10 al 16 de Julio y a la vez subrogará funciones la señora Vicealcaldesa Lcda. Tatiana Castillo, elevo a moción compañeros.

Solicita la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejal**, quien dice buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales, y todos aquí presentes, apoyo la moción de la compañera Ing. Aracely Ortiz, que se autorice a la máxima autoridad el viaje.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, aprueba, Sr. Ramón Coba, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

**RESOLUCIÓN No. 055-2023**.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, autorizar a la máxima autoridad para que integre la misión interinstitucional de intercambio que represente a la provincia de Tungurahua, y asista a efectuar visitas técnicas a administraciones y empresas de España, así como participe en el "O Encuentro" de Galicia – España del 11 al 15 de Julio del 2023, según invitación suscrita por el Dr. Manuel Caizabanda, Prefecto de la Provincia de Tungurahua, por lo tanto se autoriza la licencia con remuneración correspondiente a la máxima autoridad del 10 al 16 de Julio de 2023, tiempo durante el cual de conformidad con lo que determina el Art. 62 literal a) del COOTAD subrogará funciones la señora Vicealcaldesa Lcda. Tatiana Katherine Castillo Carrera por los días de licencia que se concedan, debiendo notificarse a su respectiva suplente, lo que se hará conocer a la Unidad de Talento Humano. Además se dispone que el señor Director Financiero proceda de manera inmediata a la adquisición del pasaje y se otorgue los viáticos a la máxima autoridad por ser una delegación oficial. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

**5.- LECTURA DE COMUNICACIONES.**

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del informe presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del Informe de la Reforma Presupuestaria Traspasos de Crédito D-F-GADMM-006-2023, D-F-GADMM-007-2023 suscrito por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero.

**INFORME DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA  
TRASPASOS DE CREDITO  
D-F-GADMM-006-2023 y  
D-F-GADMM-007-2023**

**DE :** Pablo Carranza Molina  
DIRECTOR FINANCIERO

**PARA :** Ing. Danilo Ortiz O.  
ALCALDE DEL CANTÓN MOCHA

**ASUNTO :** INFORME PARA CONCEJO CANTONAL

**FECHA :** 14 de junio de 2023.



**1. ANTECEDENTES**

- A la presente fecha se encuentra vigente el Presupuesto Prorrogado 2022, en aplicación del Art. 107 del Código de Planificación y Finanzas Públicas; y a lo que establece los artículos 82 y 83 del Reglamento del mismo cuerpo legal.
- Durante el presente ejercicio fiscal el ejecutivo de la municipalidad ha autorizado y puesto en conocimiento del Concejo Municipal 5 reformas por traspasos presupuestarios, manteniendo el total de ingresos y gastos con el que se culminó el ejercicio fiscal 2022 de S 4'050,720.42.

**2. BASE LEGAL**

**Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización:**

Artículo 255.- Reforma Presupuestaria, señala que una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de crédito.

Artículo 256.- Traspasos, mismo que en el primer párrafo señala que el ejecutivo del GAD, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de crédito disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los

respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades.

Artículo 258.- - Informe al legislativo.- El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado deberá informar al legislativo correspondiente, en la sesión más próxima, acerca de los traspasos que hubiere autorizado.

### 3. TRASPASOS

#### 3.1 Unidad de Talento Humano

- Mediante oficio No. 046-UATH-GADMM-2023, de fecha 09 de junio de 2023, suscrito por el ingeniero John Marcial jefe de Talento Humano, solicita a esta dependencia emita la certificación presupuestaria y disponibilidad de fondos para proseguir el trámite de acuerdo al pedido de jubilación de la servidora Ingeniera Matilde Raquel Ortiz Armendariz Jefe de Bienes y Bodega de la municipalidad.

De acuerdo al cálculo presentado por la unidad de Talento Humano, se requiere para rubro de jubilación el valor de \$ 46,192.08.

A la presente fecha, dentro del Programa 1.5.0 la partida presupuestaria No. 5.1.07.06, no dispone de los fondos suficientes para dar atención a la petición de la unidad en mención, por lo que se solicita el siguiente traspaso:

PROGRAMA	PARTIDA	DETALLE	AUMENTO	DISMINUCION
1.5.0 TALENTO HUMANO	5.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS		10,000.00
	5.1.07.06	BENEFICIO POR JUBILACION	10,000.00	

#### 3.2 Administración General

- Con la finalidad de dar atención al Trámite SGMM-988, referente a la invitación a la máxima autoridad realizada por el Centro de Estudios Superiores Universitarios de Galicia España, para realizar una visita técnica a administraciones y empresas de la región, así como también participar en "O encuentro." Impacto positivo, evento que concentra al ecosistema empresario e inversor de Galicia España, al igual Trámite SGMM-986 referente a la invitación realizada por el Comité Cívico Ecuatoriano de Nueva York, a participar de las actividades programadas por el mes de la Herencia Ecuatoriana en el condado de Queens Estados Unidos, y ; una vez verificado el presupuesto institucional, y conforme a las partidas presupuestarias que se deben usar para dichas erogaciones, solicito los traspasos de recursos.

- Con la finalidad de atender el requerimiento de adquisición de bolsas de tinta para impresora EPSON, autorizado por su autoridad en calidad de Alcalde Cantonal, en vista que no se dispone del valor total requerido solicito el traspaso de recursos siguiente:

PROGRAMA	PARTIDA	DETALLE	AUMENTO	DISMINUCION
1.1.0 Subprograma Administración General	5.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS		8,200.00
	5.3.03.02	PASAJES EXTERIOR AL	3,500.00	
	5.3.03.04	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	3,800.00	
	5.3.08.07	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACION	900.00	

#### 4. EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO:

Una vez detallados los traspasos de crédito de los cuadros anteriores, los valores entre disminuciones e incrementos son iguales a USD \$18,200.00 (dieciocho mil doscientos dólares americanos) y el presupuesto municipal mantiene su equilibrio tanto en ingresos como en egresos, es decir USD \$4'052.720.42 (cuatro millones cero cincuenta y dos mil setecientos veinte con 42/100 dólares americanos).

#### CONOCIMIENTO

Por lo expuesto y en cumplimiento al artículo 258 del COOTAD, se solicita que en su calidad de ejecutivo del GADM MOCHA, el presente documento sea puesto en **CONOCIMIENTO** del Concejo Municipal en la sesión más próxima.

Atentamente,

  
Ing. Pablo Carranza

**DIRECTOR FINANCIERO**

Adjunto Reforma 6, 7 Sistema  
SIGAME



**RESOLUCIÓN No. 056-2023**.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, dar por conocido el Informe de la Reforma Presupuestaria Traspasos de Crédito D-F-GADMM-006-2023, D-F-GADMM-007-2023 suscrito por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

## **6.- INFORME DE ACTIVIDADES.**

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 12 de Junio al viernes 16 de Junio de 2023:

- Lunes 12 de Junio.- En horas de la mañana atención al despacho. En horas de la tarde Sesión Ordinaria de Concejo.
- Martes 13 de Junio.- Nos reunimos tuvimos una visita protocolaria el Alcalde de Milagro donde transmitimos experiencias y también encaminamos varios proyectos. También nos habíamos reunidos con representantes de la Prefectura del Guayas, de algunos proyectos que se tiene pendientes.
- Miércoles 14 de Junio.- Atención a la ciudadanía. Y en horas de la tarde despacho de documentos en la oficina.
- Jueves 15 de Junio.- En horas de la mañana nos reunimos con personal del Frente Sur Occidental donde hago la cordial invitación a cada uno de ustedes para el día miércoles a las 3 de la tarde está establecido la iniciación de un plan productivo cantonal en donde estamos apuntalando varios ítems productivos de todo lo que es referencia a nuestro cantón entonces hago la cordial invitación para ustedes mañana a las 3 de la tarde. También hicimos una inspección de planificación vial. Luego hicimos una reunión protocolaria con la señora Alcaldesa de Ambato sobre el tema que está inconcluso el proyecto de la Regional Yanahurco que abanderó o apadrinó el Municipio de Ambato, en los próximos días ya se iniciará el proceso de dar solución vial de lo que es Olalla hasta Atillo. También hicimos una inspección de la colocación de las nuevas luminarias led en lo que es la vía a Querochaca-Pinguilí – Mocha Nuevo. También nos reunimos en horas de la tarde con todos los compañeros del Municipio transmitiéndoles lo que el próximo jueves va a ser el cambio de priestazgo en lo que concierne a que el año pasado éramos priostes el GAD Municipal y este año tenemos que transmitir a los nuevos priostes. Eso es todo dentro del informe de actividades.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejal**, quien a nombre de todos los señores Concejales presenta el siguiente informe de labores, e indica que:



- Lunes 12 de Junio.- Se asistió a la sesión de Concejo Cantonal. También se mantuvo una reunión con el señor Alcalde para revisar sobre temas del acuerdo 014 y también direccionar la delegación al Ministerio de Transporte y Asociación de Municipalidades del Ecuador.
- Martes 13 de Junio.- Se asistió a la reunión de trabajo con el Viceministro de Transporte y Obras Públicas, el señor Gobernador de la provincia de Tungurahua también para tratar temas de ampliación de la vía E35. También se asistió a la AME para la rueda de prensa por motivo de disminución del presupuesto.
- Miércoles 14 de Junio.- Se apoyó al personal técnico del MIDUVI conjuntamente con la ciudadanía del cantón Mocha. El Ing. Edison Tanquina asistió a la capacitación del presupuesto 2023 dictada por técnicos de la AME.
- Jueves 15 de Junio.- Se mantuvo una reunión de trabajo con Director Distrital de Educación para tratar el comodato de la escuela República de Alemania del caserío El Porvenir. También se mantuvo una reunión de seguridad ciudadana en el centro cantonal de Quero. En horas de la tarde se tuvo una reunión de trabajo con los señores funcionarios de la municipalidad para tratar asuntos de suma importancia. El Ing. Edison Tanquina asistió a la capacitación del presupuesto 2023 dictada por técnicos de la AME.
- Viernes 16 de Junio.- Se mantuvo una reunión de trabajo con el señor Alcalde y Directores Departamentales para tratar temas de creación y reformas de varias ordenanzas.
- Sábado 17 de Junio.- Se participó en el desfile del Chagra Mocha 2023. Eso es lo que concierne a las actividades de los señores Concejales.

Finalmente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

### 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **14H25**.



Ing. Danilo Ortiz Ortiz  
**ALCALDE CANTONAL**



Ab. Carmen Bombón Lara  
**SECRETARIA GENERAL**

